



SAN LUIS, 22 de junio de 2026

VISTO:

El EXPE: 3221/2026.- ÁREA ÚNICA DE MATEMÁTICA. DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA. Inscripción de aspirantes para cubrir DOS (2) cargos de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación SEMIEXCLUSIVA, carácter SUPLENTE; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Evaluadora designada por RD-3-303/26, en base a la evaluación de los antecedentes de los postulantes, propone un orden de mérito.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia y disponibilidad de las vacantes correspondientes.

Que las vacantes son generadas por las licencias del Lic. Kevin Daniel PEREYRA y el Lic. Rodrigo Ariel SOTA respectivamente.

Que para dicha solicitud se aplica la OCS-1-13/23.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo aconseja aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora y su orden de mérito.

Que la Lic. Lian-Choon TEO, 1° en el orden de mérito en fs. 107 acepta ser designada en un (1) cargo de Auxiliar de Primera Categoría, dedicación Semiexclusiva, carácter Suplente.

Que el Lic. Cruz Emanuel TORREZ, 2° en el orden de mérito en fs. 109 acepta ser designado en un (1) cargo de Auxiliar de Primera Categoría, dedicación Semiexclusiva, carácter Suplente.

Que el Sr. Decano de la Facultad, Dr. Rodolfo Daniel PORASSO, *ad-referéndum* del Consejo Directivo conforme a lo establecido en el artículo 27 de la Ordenanza OCS-1-13/23, y de acuerdo a los considerandos *ut supra*, designa a la Lic Lian-Choon TEO y al Lic. Cruz Emanuel TORREZ en sendos cargos de Auxiliar de Primera Categoría, dedicación Semiexclusiva, carácter Suplente.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y
NATURALES, AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:



ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Orden de Mérito propuesto por la Comisión Evaluadora que intervino en el presente llamado a Inscripción de Aspirantes:

1° Lian-Choon TEO

2° Cruz Emanuel TORREZ

3° Mateo Josue ALESSI

4° Agustín Alberto PALLERO

5° Desierto

ARTÍCULO 2°.- Designar a la Lic. Lian-Choon TEO (DNI N° 95692619), en UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación SEMIEXCLUSIVA, carácter SUPLENTE con destino al Área Única de Matemática del Departamento de Matemática a partir del 1 de julio de 2026 y no más allá del 30 de junio de 2027, inclusive o hasta el reintegro del titular del cargo el Lic. Kevin Daniel PEREYRA.

ARTÍCULO 3°.- Designar al Lic. Cruz Emanuel TORREZ (DNI N° 44953542), en UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación SEMIEXCLUSIVA, carácter SUPLENTE con destino al Área Única de Matemática del Departamento de Matemática a partir del 1 de julio de 2026 y no más allá del 30 de junio de 2027, inclusive o hasta el reintegro del titular del cargo el Lic. Rodrigo Ariel SOTA.

ARTÍCULO 4°.- El gasto que demande las designaciones precedentes, deberán ser imputadas al presupuesto ordinario de acuerdo al siguiente detalle:

FINALIDAD	3 - SERVICIOS SOCIALES
FUNCIÓN	4 - EDUCACIÓN Y CULTURA
PROGRAMA	731 - EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
INCISO	1 - GASTO EN PERSONAL
PARTIDA	11 - GASTO PERMANENTE
APARTADO	08 - FACULTAD DE CS. FCO. MAT. Y NAT.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RJM

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y la Sra. Secretaria General Dra. Ana María BENAVENTE FAGER.

Hoja de firmas